

## **PLIEGOS DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS PARA HACER ECO-SOSTENIBLE EL TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL CAMINO PORTUGUES POR LA COSTA ENTRE CAMINHA-A GUARDA Y LA ESTACIÓN DE MOVILIDAD TERRESTRE**

### **OBJETO DEL CONTRATO:**

Contratación de asistencia técnica la adquisición e instalación de paneles solares y equipamentos complementarios para hacer eco-sostenible el transporte de pasajeros en el camino portuges por la costa entre caminha-A Guarda y la estación de movilidad terrestre.

### **ENCUADRAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN**

En el marco del apoyo de la Xunta de Galicia para la mejora del transporte náutico en el Camino Portugués de la Costa.

### **NECESIDADES A CUBRIR**

Aumentar las horas de servicio de la embarcación que presta el servicio entre Caminha y A Guarda en el Camino Portugués de la Costa - Dotar de paneles solares la embarcación  
Reducción de los consumos energéticos de la estación de movilidad terrestre que se va a situar en Camposancos (A Guarda) en el Camino Portugués de la Costa - Dotar de paneles solares la estación de movilidad

### **DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS**

Servicios a realizar:

- En embarcación
  - Adquisición de 14 Paneles solares 170 w cada panel
  - Instalación de los paneles en zona superior de la embarcación y soportes a proa y popa.
  - Adquisición e instalación de Otros equipamentos: Cablería, Cargador, reguladores de carga solar, cajas de strim (fusibles, machete de corte corriente), etc...

Tipo de Embarcación:

- Modelo: Moggaro doble Deck (+info: moggaro.com)
- Motorización eléctrica con motores Torquedo
- Ubicación embarcación: Instalaciones de Moggaro en Segovia.

- En estación de movilidad
  - Adquisición de 8 Paneles solares 455 w cada panel
  - Adquisición e instalación de Otros equipamentos: Cablería, Inversor, Fronius, etc...
  - Adquisición e instalación de estructura para soporte placas, etc...
  - Instalación de los paneles en la parte superior de la estación de movilidad terrestre
  - Conexión con la red interna en el puerto de Camposancos y con la red exterior.

Tamaño de la estación de movilidad:

- 2 módulos de 6 m de largo por 2,44 m ancho
- Ubicación estación de movilidad: Camposancos (A Guarda)

## ENTREGABLES E INDICADORES DE EJECUCIÓN

El adjudicatario se compromete a entregar a AGANPLUS:

- 14 paneles solares instalados e integrados con sistema de motorización de la embarcación con los complementos necesarios (reguladores,...)
- 8 paneles solares instalados en la estación de movilidad terrestre para dar apoyo a la carga de las baterías de la embarcación y a los elementos de movilidad que se instalarán en la estación (bicicletas, triciclos, vehículos eléctricos etc..)

## PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

De conformidad a las instrucciones de contratación que regulan las relaciones de AGAN+ con proveedores en su artículo 5.6.6. establece respecto a la propiedad de los trabajos de desarrollo de software “

- (1) Los trabajos contratados, en su totalidad o en cualquiera de sus fases, serán propiedad de AGAN+ y éste, en consecuencia, podrá solicitar en cualquier momento la entrega de los documentos o materiales que los integren, con todos sus antecedentes, datos o procedimientos en cualquier tipo de formato editable
- (2) En consecuencia, los trabajos que sean objeto de propiedad intelectual se entenderán expresamente cedidos en exclusiva por el adjudicatario que, en su caso, cuidará de que se cedan por terceros en exclusiva a AGAN+.
- (3) Si para la realización del objeto del contrato se precisan derechos de propiedad intelectual, el adjudicatario deberá aportar con su oferta la correspondiente cesión de su titular para los efectos del cumplimiento del contrato, teniendo en cuenta la anterior previsión, aunque, en tal caso, la cesión pueda no ser con carácter exclusivo. “

Por ello, los trabajos y resultados objeto del presente pliego serán exclusiva propiedad de AGANPLUS.

## EQUIPO HUMANO

Corresponde exclusivamente al contratista la selección del personal, que reuniendo los requisitos, experiencia y capacidades necesarias, vaya a desarrollar los trabajos objeto de este pliego.

No se requiere que el personal tenga que desarrollar total o parcialmente su trabajo en las instalaciones del Agan+, aunque AGAN+ podrá autorizar el acceso y el contacto con el proveedor de la embarcación para que puedan acceder a sus instalaciones para realizar los trabajos objeto de contratación.

## MEDIOS TÉCNICOS

No se requieren medios técnicos específicos.

## CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRATACIÓN

División en lotes: no.

Cualificación del contrato: mixto (servicios y equipamiento)

Trámite: urgente.

Órgano de contratación: AGAN+. 2 miembros de Junta Directiva

Plazo de presentación de ofertas: 5 días naturales a contar desde el día siguiente de solicitud de propuestas.

Lugar de presentación: por medios electrónicos al correo proyectos@aganplus.org y remitiendo la siguiente documentación:

ANEXO II - SOLICITUD PARTICIPACIÓN EN CONTRATACIÓN

ANEXO III - MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

ANEXO IV - MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

Criterio de adjudicación: precio.

En lo no recogido en los presentes pliegos se tendrá en cuenta las Instrucciones Internas de Contratación de AGAN+.

## CONDICIONES ECONÓMICAS

Valor estimado del contrato

El valor estimado del importe de la propuesta de los licitadores no podrá superar **27.000,00 €**

**Los trabajos habrán de estar realizados antes del 30 de octubre y habrán de ser facturados y pagados antes del 15 de noviembre de 2022**